



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Fundamentos de la Bioética

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Foundations of Bioethics

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/

UD/

OTROS/

4. NÚMERO DE CRÉDITOS *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

6

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

2 h. de clases presenciales semanales



6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

5 h. de trabajo no presencial del estudiante.

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Los estudiantes serán capaces de reconocer y problematizar los vínculos fundamentales existentes entre los conceptos y principios ético-filosóficos y los grandes problemas, contenidos y métodos de la bioética.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Los/as estudiantes comprenderán críticamente los objetivos, contenidos y métodos de la bioética en sus diversos enfoques.

Los/as estudiantes conocerán preliminarmente los temas centrales de la bioética, que serán posteriormente profundizados el segundo año.

Los/as estudiantes serán capaces de vincular críticamente conceptos ético-filosóficos y los problemas, contenidos y métodos de la bioética.

Los/as estudiantes serán capaces de dirigir una sesión de deliberación sobre un problema bioético, valorando la importancia de esta metodología.



9. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

Introducción a la bioética.
Modelo principialista deliberativo y otros enfoques en bioética.
Método deliberativo en bioética.
Ética cívica y bioética.
Introducción a los problemas filosóficos y éticos del inicio y final de la vida.
Otros temas en bioética.

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

Clases expositivas interactivas, discusión, lectura de textos seleccionados, foro, exposiciones, deliberación de casos.

Taller de uso de recursos bibliográficos y bibliotecarios (revistas, bases de datos).

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

Tareas escritas; presentación y deliberación de caso; informe de caso; paper o trabajo final.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN (*Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.*)

ASISTENCIA: 90%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (*Escala de 1.0 a 7.0*): 5.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Nota 5.0

OTROS REQUISITOS:

13. PALABRAS CLAVE (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Bioética; fundamentos de bioética; deliberación; ética cívica; inicio de la vida; fin de la vida.

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

C. Alonso Bedate, R. Cefalo (1989). "The zigote: to be or not to be a person". *The Journal of Medicine and Philosophy*, 14: 641-645.

Cortina, A. (2007), *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Nobel.

Cortina, Adela (2005), "Bioética: un impulso para la ciudadanía activa". *Revista Brasileira de Bioética*, Vol. 1, N° 4.

Chávez A., Pamela (2012), "Deliberación, bioética y paz". En: J. P. Beca, ed., *Bioética. Clínica*. Santiago: Mediterráneo, pp. 220-231.

Chávez A., Pamela (2013), "Lecturas del principio de precaución en el



debate actual sobre el estatuto del embrión humano”. *DILEMATA*, 5 (11): 113-125. (<http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/issue/current>).

F.J. De la Torre D., ed. (2008), *Dignidad humana y bioética*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, ICAI-ICADE.

Gómez-Lobo, Alfonso (2006), *Los bienes humanos. Ética de la ley natural*. Santiago: Mediterráneo.

Gracia, D. (1999), “Principios y metodología de la ética”, en A. Couceiro, ed., *Bioética para clínicos*. Madrid: Triacastela, pp. 201-222.

Potter, V. R. (1998), “Bioética puente, bioética global y bioética profunda”. *Cuadernos del Programa Regional de Bioética*, 7: 21-35.

P. Simón Lorda, I. M. Barrio C. (1999), “Un marco histórico para una nueva disciplina: la bioética”. En A. Couceiro, ed., *Bioética para clínicos*. Madrid: Triacastela, pp. 37-71.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

J. P. Beca, C. Astete (2012). *Bioética clínica*. Santiago: Mediterráneo.

M. Canto-Sperber, dir., (2001). *Diccionario de ética y de filosofía moral*. México: F.C.E.

Carrasco, M. A. (2009), *Problemas contemporáneos de antropología y bioética*. Santiago: Ed. IES- PUC.

Cortina, A. (2010), *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.

A. Cortina, D. García-Marzá, ed., (2003), *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Tecnos.

Chávez, P. (2012), "Razones para una perspectiva intercultural en bioética". *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 2012; 29 (4): 566-69.

Chávez, P. (2012), "Indisponibilidad de la vida humana inicial: un punto de convergencia para sociedades postseculares". En: Francisco Javier León Correa, ed., *Bioética global y debates al inicio y fin de la vida humana: 20 años de FELAIBE*. Santiago: FELAIBE/ Sociedad Chilena de Bioética/ Fundación Ciencia y Vida. ISBN: 978-956-345-993-7, pp. 101-107.

P. Chávez, M. Bravo (2012), "Educación en Bioética. Experiencia del Magíster inter-facultades de la Universidad de Chile 2004-2011". En: S. Vidal, ed., *La Educación en Bioética en América Latina y El Caribe*. UNESCO, Uruguay. (ISBN: 978-92-9089-186-4).

Chomalí, F. (2009), *Bioética. El valor de la vida humana a la luz de la razón y de la fe*. Santiago: Aguilar.

A. Escribar, M. Pérez, R. Villarroel, eds. (2004). *Bioética. Fundamentos y dimensión práctica*. Santiago: Mediterráneo.

Gracia, D. (2008), *Fundamentos de bioética*. Madrid: Triacastela.

Gracia, D. (2007), *Procedimientos de decisión en práctica clínica*. Madrid: Triacastela.

Gracia, D. (1999), *Ética de los confines de la vida*. Santa Fe de Bogotá: El Búho.

Habermas, J. (2002), *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Trad. de R.S. Carbó. Barcelona: Paidós.

MacIntyre, A. (1987), *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.

Morán, C. (2013). Investigación sobre sitios de interés en bioética. Magíster en Bioética, Universidad de Chile.

Nussbaum, M. (2010), *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.

S. G. Post, ed., (2004). *Encyclopedia of Bioethics*. 3rd. edition. U.S.A.: Macmillan Reference USA and Thomson Learning.

Sgreccia, E. (1996). *Manual de Bioética*. México: Diana.

Tealdi, J. C. (2008). *Diccionario Latinoamericano de Bioética*. Bogotá: UNESCO, Redbioética, Universidad Nacional de Colombia.

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

INSTITUTO BORJA DE BIOÉTICA, UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL (<http://www.ibbioetica.org/cat/#&panel11>). Dedicado al análisis de los problemas que plantean los avances biomédicos a las sociedades y a sus sistemas de valores. Publica la Revista BIOÉTICA & DEBAT (<http://www.bioeticadebat.org/register.php>).

FUNDACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD (http://www.fcs.es/informacion_corporativa/presentacion.html). Desarrolla la investigación y formación en áreas de bioética y humanidades, ciencias, salud y medioambiente. Publica la revista EIDON (http://www.fcs.es/eidon/indice_eidon.html).

FELAIBE: FEDERACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INSTITUCIONES DE BIOÉTICA (<http://www.bioeticachile.cl/felaibe/index.html>). Promueve la formación de institutos y centros de bioética en todos los países de Iberoamérica y organiza los Congresos Latinoamericanos de Bioética.

KENNEDY INSTITUTE OF ETHICS (<http://kennedyinstitute.georgetown.edu/>). Instituto pionero de la bioética, con una completa biblioteca, un programa reconocido mundialmente y cursos en áreas de cuidado de la salud, muerte, aborto, investigación clínica, ética ambiental. Publica la revista KENNEDY INSTITUTE OF ETHICS JOURNAL (<http://kiej.georgetown.edu/home.html>).

THE HASTINGS CENTER (<http://www.thehastingscenter.org/>). Instituto pionero en bioética, aborda cuestiones éticas fundamentales en salud, ciencias, medicina y medioambiente, que afectan a individuos, comunidades y sociedades. Publica la revista HASTINGS CENTER REPORT (<http://www.thehastingscenter.org/>).

RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE LA UNESCO



(<http://www.unesco.org.uy/shs/redbioetica/es/quienessomos/redlatinoamericanydelcaribedebioetica.html>). Promueve y desarrolla en la región de Latinoamérica y el Caribe actividades y programas de formación que pongan la bioética al alcance de todos.

PROGRAMA REGIONAL DE BIOÉTICA OPS/OMS (http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5582&Itemid=4004&lang=es). Perteneciente a OPS/OMS, tiene como objetivo invitar a reflexionar y dar solución a problemas éticos en relación clínica, salud pública e investigación científica en el contexto panamericano.

SOCIEDAD CHILENA DE BIOÉTICA (<http://www.bioeticachile.cl/html/index.html>). Organiza jornadas y promueve el desarrollo de la disciplina y el intercambio entre los diferentes Centros Académicos.

CIEB: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOÉTICA (<http://www.uchile.cl/bioetica>). Se preocupa del reconocimiento y el respeto de los DD.HH., del cuidado medioambiental y de aspectos éticos de las disciplinas científicas y tecnológicas de la Universidad de Chile. Publica la Revista *Acta Bioethica* (<http://www.actabioethica.cl/>).